



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

En octubre de cada año, en la ciudad de Catriel se desarrolla la actividad deportiva denominada "Desafío a la tierra petrolera".

Se trata de una carrera de travesía que tiene como fines principales fomentar la actividad física, la salud, la integración, la concientización sobre la protección ambiental de la reserva natural "Valle de la Luna" y la promoción del turismo.

Una de las impulsoras de la idea y organizadora de esta actividad fue Yolanda Mardones, integrante del grupo de corredores de montaña, quien en 2012 falleció a raíz de un accidente de tránsito. Su nombre es distinguido y homenajeado cada año por toda la comunidad y participantes que llegan a disfrutar de la travesía.

La décima edición de este "Desafío a las Tierra Petroleras se llevará a cabo el 16 de octubre de 2021 y genera una amplia expectativa al tratarse de la carrera de aventura más importante de la región.

Allí se darán cita más de 500 corredores de todo el país, con plazas confirmadas desde Córdoba, Bahía Blanca, Bariloche, Zapala, Buenos Aires, La Pampa, Neuquén, Esquel y Mendoza, entre otras, y con variedad de circuitos en extensión como son los de 8km, 15 km y 28 km.

En virtud de lo expuesto solicito a mis pares su acompañamiento al presente proyecto.

Por ello:

**Autor:** Juan Martín.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social y deportivo el 10° Desafío a la Tierra Petrolera, Homenaje a Yolanda Mardones, a realizarse el 16 de octubre de 2021 en la localidad de Catriel.

**Artículo 2°.-** De forma.